

INFORME N° 02/2023.

PROYECTO N° 02: CUENTA DE INVERSIÓN. EJERCICIO
2022

INFORME N° 02/2023

PROYECTO N° 02 – CUENTA DE INVERSIÓN – EJERCICIO 2022

1. Objeto

En cumplimiento a lo requerido por la normativa vigente, se elabora el presente informe conforme al Proyecto N° 02/2023 “Cuenta de Inversión Ejercicio 2022”, previsto en nuestro Planeamiento para el año en curso.

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Además, evaluar la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda (SH) y la Contaduría General de la Nación (CGN) para confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2022, definiendo las observaciones correspondientes y evaluando su impacto.

2. Alcance

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas mediante Resolución N° 172/14 y aplicando procedimientos particulares de auditoría previstos en el Manual de Control Interno Gubernamental, aprobado a través de la Resolución N° 158/2015 SGN, con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente. Esta tarea consistió, básicamente, en el análisis de la información presentada por la Universidad con motivo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Se realizaron pruebas selectivas del orden del 20% en diferentes meses del año en base a la significatividad de las cifras, lo que permite inferir el comportamiento de la totalidad del universo auditado y, en los casos que se estimó necesario, por la magnitud de los montos o relacionados con aspectos cualitativos, se analizó la totalidad de los movimientos contables y presupuestarios.

Las tareas de campo se desarrollaron en forma presencial en la Secretaría Económico-Financiera de la Universidad, así como en forma de trabajo y controles digitales sobre los Sistemas de Gestión Financiera y Patrimonial de la Universidad, el tiempo insumido comprendió los meses de marzo y abril de 2023 y la ejecución total del proyecto insumió 250 horas de trabajo.

3. Conclusiones

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descripto en el punto 2. , informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS relacionados con la Cuenta de Inversión 2022 resulta suficiente para asegurar la calidad de la información y documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación. Con referencia a la metodología aplicada para la elaboración de la documentación, se han seguido las pautas de la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 18 de abril de 2023.

JRK

Resolución N° 10/2006 SGN. Artículo 4

Anexos A, B, C correspondientes a:

UNIVERSIDADES NACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Anexo A

Calificación del Control Interno de los
Sistemas de Información Presupuestario y Contable
Cuenta de Inversión ejercicio 2022

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema Informático (1)	Año de Implantación	Calificación del Control Interno			Ref. Obs. N° (2)	SISIO N°
			Suficiente	Suf.c/Salv.	Insuficiente		
TESORERIA	SIU-PILAGÁ	2011	✓				
CONTABILIDAD	SIU-PILAGÁ	2011	✓				
COMPRAS Y CONTRATACIONES	SIU-DIAGUITA	2012	✓				
COBRANZAS	SIU-PILAGÁ		✓				
RECURSOS HUMANOS	SIU-MAPUCHE	2009	✓				
METAS FISICAS	N/A						
JUICIOS	N/A		✓				
BIENES DE USO	SIU-DIAGUITA	2012	✓				
BIENES DE CONSUMO	N/A						
OTRAS	N/A						

Notas: (1) Incorporar los sistemas propios de cada Jurisdicción o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente.

(2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución N° 10/06 SGN.

Calificación de la Información Complementaria

PARA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS	OPINION			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Sufic. c/ Salvedades	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Ejecución Presupuestaria - Metas Físicas				N/A			
Conformidad al listado de transferencia Corrientes emitido por CGN.	✓						
Conformidad al listado de transferencia de Capital emitido por CGN.	✓						

Estados Contables

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES	OPINION			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Sufic. c/ Salvedades	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Estado de Situación Patrimonial	✓						
Estado de Recursos y Gastos	✓						
Estado de Origen y Aplicación de Fondos	✓						
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	✓						

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Anexo B

Calificación de la Información Financiera incluida en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación, de acuerdo con los Principios y Normas Contables

CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2022

PARA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINION			Referencia a Obs. Nº	Recurrencia del Hecho		
		Suficiente	Sufic. c/ Salvedades	Insuficiente		SI	NO	SISIO Nº
Cuadro 6	Estado de la Deuda Pública Indirecta	N/A						
Cuadro 7.1	Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional	✓						
Anexo	Créditos	✓						
Anexo	Deudas	✓						
Cuadro 9	Compatibilidad de estado Contables	✓						
Cuadro 10.1	Cuenta Ahorro -Inversión -Financiamiento- Universidades Nacionales	✓						
Cuadro 10.1.1	Cuenta Ahorro -Inversión -Financiamiento- Universidades Nacionales- Tansferencias de la Administración Nacional	✓						
Cuadro 10.1.2	Estado de composición del Crédito de cierre por Objeto del Gasto, Fuente de Financiamiento y Función	✓						
Cuadro 10.1.2.1	Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Inciso, Fuente de Financiamiento y Función	✓						
Cuadro 10.1.2.3	Ejecución de Programas Especiales de Financiamiento por Jurisdicción Nacional	✓						
Cuadro 10.1.3	Estado de Ejecución Presupuestaria - Estado de Recursos	✓						
Cuadro 10.1.5	Detalle de Gastos de Capital- Inversión Real Directa- Universidades Nacionales	✓						
Estado de Juicios	Previsión Contable respecto de la sentencia adversas de Cámara y en trámite de apelación y las sentencias adversas de primera instancia, y la nota en Estados Contables las correspondientes a juicios en trámite sin sentencia.		✓					
Pasivos	Nota a los Estados Contables exponiendo el detalle analítico los pasivos asumidos por la Administración Central, y tratamiento de los Pasivos que la Administración central financiará a través de transferencias al propio ente., como lo establece el Manual de Cierre de Ejercicio aprobado por la Disposición 71/10 CGN.	✓						

ORGANISMO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Anexo C

**Detalle de Acciones Encaradas tendientes a subsanar las
Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con
la información incorporada a la Cuenta de Inversión**

CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2022

Observaciones de Alto Impacto	Acciones Encaradas
SIN OBSERVACIONES DE ALTO IMPACTO	

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS INFORMES UAI

Planeamiento 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

TÍTULO DEL INFORME: CUENTA DE INVERSIÓN 2022

INFORME N°: 02/2023

PLANIFICADO: 30/04/2023

EJECUTADO: 18/04/2023

INFORME EJECUTIVO

	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1 Se ha elaborado un Informe Ejecutivo?	✓			
2 Contiene una exposición clara, breve y concreta de:				
2.1.- el Objeto de Auditoría?	✓			Pág. 1
2.2.- el Alcance de la tarea desarrollada?	✓			Pág. 1
2.3.- las observaciones más relevantes?			✓	
2.4.- las recomendaciones?			✓	
2.5.- la opinión global del sector auditado?			✓	
2.6.- las conclusiones generales a las que se haya arribado?	✓			Pág. 2

INFORME ANALÍTICO

OBJETO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
3 Describe la finalidad de la auditoría, indicando su objetivo a través de una acción (verificar, determinar, evaluar)?	✓			Pto. 2
ALCANCE	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
4 Contiene una exposición de:				
4.1.- el universo auditado?	✓			Ptos. 3 y 5
4.2.- la muestra y su representatividad?	✓			Pto. 3
4.2.1.- respecto de ésta última se expone el criterio aplicado para su conformación?	✓			Pto. 3
4.3.- el período cubierto por el examen de corresponder?	✓			Ptos. 1, 2 y 3
4.4.- los circuitos o procesos auditados en caso de corresponder?	✓			Pto 5
4.5.- los criterios de evaluación empleados para la revisión del sistema de control interno en general y para cada uno de los procesos auditados?	✓			Ptos. 3 y 5
4.6.- que la tarea fue realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Interna Gubernamental?	✓			Pto. 3
LIMITACIONES AL ALCANCE	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
5 Se exponen los factores que han limitado el alcance de las tareas?			✓	
6 Se indican las consecuencias que pueden generar dichas restricciones en la labor de auditoría?			✓	
TAREA REALIZADA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
7 Se indican los principales procedimientos y programas de auditoría aplicados?	✓			Ptos. 3 y 5
8 Se expone el período comprendido entre el inicio y finalización de las tareas de auditoría?	✓			Pto. 3
MARCO DE REFERENCIA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
9 Se brinda una sucinta información sobre el programa, actividad, contrato, operación que ha sido objeto de la auditoría?	✓			Ptos. 3,4 y 5

TÍTULO DEL INFORME: CUENTA DE INVERSIÓN 2020

INFORME N°: 02/2023

OBSERVACIONES	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
10 Expone una clara descripción del hallazgo detectado?			✓	
11 Indica las causales que originan los desvíos?				
12 Se menciona la incidencia o efecto del hallazgo detectado?				
13 Califica la Observación según su significatividad (impacto bajo-medio-alto)?				
RECOMENDACIONES	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
14 Se expone la acción correctiva sugerida para ser adoptada por el Organismo?			✓	
15 Las recomendaciones son congruentes con las observaciones detectadas?			✓	
OPINIÓN DEL SECTOR AUDITADO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
16 Se deja constancia de haber solicitado la Opinión del Responsable del Sector auditado?			✓	
17 Se expone la opinión vertida por el auditado respecto del Informe Preliminar?			✓	
18 Se expone alguna consideración respecto de la opinión brindada por el responsable del sector auditado?			✓	
CONCLUSIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
19 La Conclusión es congruente con el Objeto de auditoría?	✓			Pto. 8
20 Se expone el resultado global de la labor de auditoría emergente de la relación de los hallazgos detectados, sus efectos y las recomendaciones sugeridas?	✓			Pto. 8
21 De existir perjuicio patrimonial, se recomendó el inicio de las acciones correspondientes para el deslinde de las responsabilidades?			✓	

PLANEAMIENTO

	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
22 El informe se encuentra previsto en el planeamiento anual?	✓			Pto. 1
23 El Objeto del informe de auditoría emitido se corresponde con el incluido en el Planeamiento aprobado?	✓			Pto. 2
24 El alcance otorgado a la auditoría, se corresponde con el establecido en el Planeamiento aprobado?	✓			Pto. 3
25 La fecha de emisión del informe es coincidente con la prevista en el Planeamiento?		✓		Original 20/04/21

SISIO WEB II

	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
26 El objeto es coincidente con el informe presentado?	✓			
27 Las observaciones son las expuestas en dicho informe?	✓			
28 La conclusión es coincidente con el informe presentado?	✓			
29 Se encuentra cargado el archivo del informe?	✓			
30 Se envió adjunto al informe la correspondiente constancia de carga?	✓			